Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
26 AGO 2024
Firma: Hora: 15:57
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
23 AGO 2024
Hora: 12:07 Hrs. Letras

OF. DIPLAN/CIV-418-2024/MHD/eg
Guatemala, 20 de Agosto de 2024

Licenciado
Héctor Antonio Coy Copín
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

SEGEPLAN
RECEPCIÓN
RECIBIDO
26 AGO 2024
HORA: 16:16 NOMBRE: Sra

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICEMINISTRO
RECIBIDO
23 AGO 2024
Hora: 9:56 Jessica

Estimado Licenciado Coy:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	***Unidad ejecutora***	***Resolución SEGFIS***	***Créditos***	***Tipo de modificación***	***Observaciones***
09/07/2024	*Dirección General de Caminos -DGC-*	*Resolución SEGFIS 77-2024*	*Q. 100,000,000.00*	*INTRA 1*	*Si existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES DE MODIFICIACION FICICAS C02F No.431 Sistema de contabilidad integrada -SICOIN- y CMF1 10637 Del sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-*
09-07-2024	*Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-*	*Resolución SEGFIS 78-2024*	*Q. 20,000,000.00*	*INTRA 1*	*Si existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES Modificación de metas Físicas 10636 Del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- y C02F No. 432 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-*

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observación
16-07-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	Resolución SEGFIS 79-2024	Q. 43,583,119.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE De Modificación de Metas Físicas CMF1-10620 Del Sistema Nacional de Inversión pública -SNIP-
22-07-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	Resolución SEGFIS 82-2024	Q. 84,465,640.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE De Modificación de metas Físicas -CMF1- 10640 Del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del señor Director con las muestras de consideración y estima.

Licda. María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

CC.
Licenciado:
Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-

OF. DIPLAN/CIV-418-2024/MHD/eg
Guatemala, 20 de Agosto de 2024

Licenciado
Héctor Antonio Coy Copín
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Coy:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	**Unidad ejecutora**	**Resolución SEGFIS**	**Créditos**	**Tipo de modificación**	**Observaciones**
09/07/2024	Dirección General de Caminos -DGC-	Resolución SEGFIS 77-2024	Q. 100,000,000.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES DE MODIFICIACION FICICAS C02F No.431 Sistema de contabilidad integrada -SICOIN- y CMF1 10637 Del sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-
09-07-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	Resolución SEGFIS 78-2024	Q. 20,000,000.00	INTRA 1	Si existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES Modificación de metas Físicas 10636 Del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- y C02F No. 432 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Fecha	*Unidad ejecutora*	*Resolución SEGFIS*	*Créditos*	*Tipo de modificación*	*Observación*
16-07-2024	*Dirección General de Caminos -DGC-*	*Resolución SEGFIS 79-2024*	*Q. 43,583,119.00*	*INTRA 2*	*Si existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE De Modificación de Metas Físicas CMF1-10620 Del Sistema Nacional de Inversión pública -SNIP-*
22-07-2024	*Dirección General de Caminos -DGC-*	*Resolución SEGFIS 82-2024*	*Q. 84,465,640.00*	*INTRA 1*	*Si existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE De Modificación de metas Físicas -CMF1- 10640 Del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-*

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señor Director con las muestras de consideración y estima.

Licda. María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - GUATEMALA, C. A. -

CC.
Licenciado:
Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
09 de julio de 2,024

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 77-2024

ASUNTO: ***EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS VALORES ASIGNADOS*** ----------

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Caminos –DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" con vigencia para el ejercicio fiscal 2024;* ***CONSIDERANDO:*** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 431 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, y CMF1- 10637, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de cien millones de quetzales exactos (Q.100,000,000.00);* ***POR TANTO:*** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio*

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fiscal 2023" con vigencia para el ejercicio fiscal 2024", Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024", en el Artículo 6, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho ***RESUELVE: PRIMERO:*** *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.--------*

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Félix Manuel Alvarado Browning
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	11/07/2024	10637

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-032-2024-MF	09/07/2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS	1.02	.95	.07	
Estructura :	11-1-2				
211931	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHE, RD PET-11, PETEN	1.02	.95	.07	Kilometro
Producto Final :	REPOSICIÓN DE CARRETERAS POR EMERGENCIA	.50	.42	.08	
Estructura :	94-15-1				
303549	REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL	.50	.42	.08	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	2.04	2.04	.00	
Estructura :	11-3-1				
298746	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13, TRAMO: TAKALIK ABAJ-BIF RD-QUE-3, EL ASINTAL, RETALHULEU	2.04	2.04	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q55,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - GUATEMALA, C.A.

Licda. Maria Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-

Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
11/07/2024

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		09	07	2024	431
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RES/DGC-112 y 113-20	09	07	2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
94	14	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temp	-6.00	2303
94	14	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temp	-6.00	2303
94	15	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos	-1.00	2303
94	15	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos	-1.00	2303

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
94	16	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto indi	3.00	2303
94	16	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto indi	3.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Fecha		
10	07	2024

APROBADO

Licda. María Hortensia del Cid López de Aguir
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
DIPLAN

Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA APROBADO

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. :		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	09/07/2024	10637

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-032-2024-MF	09/07/2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS	1.02	.95	.07	
Estructura :	11-1-2				
211931	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETÉN	1.02	.95	.07	Kilometro
Producto Final :	REPOSICIÓN DE CARRETERAS POR EMERGENCIA	.50	.42	.08	
Estructura :	94-15-1				
303549	REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, I/ABAL	.50	.42	.08	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	2.04	2.04	.00	
Estructura :	11-3-1				
298746	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13, TRAMO: TAXALIK ABAJ-BIF. RD-QUE-3, EL ASINTAL, RETALHULEU	2.04	2.04	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q55,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA · DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL · GUATEMALA, C.A.

Licda. María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
09/07/2024

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		09	07	2024	431
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO					REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
94	14	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Tempo	-6.00	2303
94	14	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Tempo	-6.00	2303
94	15	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos	-1.00	2303
94	15	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos	-1.00	2303

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
94	16	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto indi	3.00	2303
94	16	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto indi	3.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Fecha		
09	07	2024

SOLICITADO

Licda. María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SIAF-PSIGE 303 (al 07-9-15)
Ejercicio: 2024

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR.
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | **JRALFARO22**

Ejecución Presupuesto Resultados — Consolidacion

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☑	152	09/07/2024	56541085	Readecuación presupuestaria dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas" con recursos de las ftes 11, 12 y 41 con la finalidad de contar con disponibilidad que permita atender los daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación de suelos en el territorio nacional y con ello dar cumplimiento al Decreto 2-2024 "Estado de Calamidad Pública" a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	100,000,000.00	100,000,000.00	INTRA1	10/07/2024	099-2024

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

1

Campo	Operador	Valor	Y/O

Campo	Orden

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRVPSIGES01 09.07.24 15

Ejercicio: 2024

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | JRALFARO22

Ejecución Presupuesto Resultados — Consolidacion

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	153	09/07/2024	56543091	Readecuación presupuestaria dentro de los programas 14 "Construcción de Obra Pública" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas" con recursos de las ftes 11 y 41 con la finalidad de contar con disponibilidad que permita atender los daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación de suelos en el territorio nacional y con ello dar cumplimiento al Decreto 2-2024 "Estado de Calamidad Pública" a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	REGISTRADO	20,000,000.00	0.00	INTRA1		
☑	152	09/07/2024	56541085	Readecuación presupuestaria dentro de los programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas" con recursos de las ftes 11, 12 y 41 con la finalidad de contar con disponibilidad que permita atender los daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación de suelos en el territorio nacional y con ello dar cumplimiento al Decreto 2-2024 "Estado de Calamidad Pública" a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	100,000,000.00	0.00	INTRA1		
☐	151	04/07/2024	56502509	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS EN EL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", FUENTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" ,PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES DE SUPERVISIÓN, A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	ENVIADO PRESUPUESTO	4,653,127.00	0.00	INTRA2		

Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN
RECIBIDO
09 JUL 2024
1426
Recibido a las: 16 Horas 00 Min
Firma: Ana M. H

Oficio No.: DPE-SNIP-035/24
Guatemala, 09 de julio de 2024

Licenciada
María Hortensia del Cid López
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q55,000,000.00, siendo la documentación siguiente:

- *Resolución DPE-032-2024-MF*
- *Justificación*
- *"Comprobante de Reprogramación Subproductos" generado por el Sistema de Gestión -SIGES-*
- *CMF1 "Comprobante de Modificación Física 1" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"*
- *Listado General de Reprogramación de SNIP*
- *Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera*

Sin otro particular, agradecemos su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

F.
Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

F.
MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo.
Vice Ministro Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-032-2024-MF

Guatemala, 09 de julio de 2024

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 001-2024, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme el **Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024,** donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 001-2024, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas.** Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 54-2022; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, Artículo 78. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario y su correspondiente Modificación de Metas Físicas.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.**

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2024,** en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos:**

1. **SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN**
2. **SNIP 298746 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13, TRAMO: TAKALIK ABAJ-BIF. RD-QUE-3, EL ASINTAL, RETALHULEU**
3. **SNIP 303549 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL**

Continúese con el trámite correspondiente.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q55,000,000.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 001-2024, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, Articulo 78. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

META DISMINUIDA

Se disminuirán las metas de los proyectos de inversión, ya que cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2024, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de los Programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", de los siguientes Snip's:

SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN

SNIP 298746 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13, TRAMO: TAKALIK ABAJ-BIF. RD-QUE-3, EL ASINTAL, RETALHULEU

SNIP 303549 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION RUTA RD NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

META INCREMENTADA

Se incrementaran las metas de los subproductos de la Actividad 001 del Proyecto de Funcionamiento dándole prioridad al Estado de Calamidad Pública para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional en este año fiscal 2024, por lo cual se ACREDITARA espacio presupuestario de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", en la Actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)", en los Renglones del Grupo de Gastos 300, provenientes del Proyecto de Inversión para el inicio de los trabajos suscritos en las Actividades de Funcionamiento:

Actividad 001 Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (000-053-0001)

Guatemala, 09 de julio del 2024.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de
Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 10:05.22 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	COMPROBANTE No.: 17

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	55,000,000.00	0.00
000-053-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)									
	94	16	000	001	000	300	11	13,248,146.00	0.00
	94	16	000	001	000	300	41	41,751,854.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	0	55,000,000.00
		0.00	55,000,000.00

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos dentro del Programa 01 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto indice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS - COORDINADOR

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR GENERAL - GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 10:05.22 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	17

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		13,248,146.00
0000-SIN ORGANISMO		13,248,146.00
0000-SIN CORRELATIVO		13,248,146.00
41-COLOCACIONES INTERNAS		41,751,854.00
1204-Tenedores Internos de Bonos		41,751,854.00
0085-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2024 (DECRETO 54-2022, Y ACUERDO GUBERNATIVO 48-2024) QUETZALES.		41,751,854.00
Total	0.00	55,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos dentro del [illegible] Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y ~~saturación actual de los suelos en el territorio nacional.~~

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS COORDINADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 10:05.22 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	17

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	16	000	001	000	000-053	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	1	Documento
202	94	16	000	001	000	000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	1	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados

21611-2;

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Francisco Javier Alvarado Giudicelli
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
FIRMA
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA

Msc. Ingeniero Roberto de Jesús Guerra Flores
Director General
FIRMA
Dirección General de Caminos

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 09/07/2024
Hora emisión : 10:25:15
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institucion : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE	
		09/07/2024	10637	

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-032-2024-MF	09/07/2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2		1.02	.95	.07	
211931	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN	1.02	.95	.07	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS POR EMERGENCIA					
Estructura : 94-15-1		.50	.42	.08	
303549	REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL	.50	.42	.08	Kilometro
oducto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS					
Estructura : 11-3-1		2.04	2.04	.00	
298746	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13, TRAMO: TAKALIK ABAJ-BIF. RD-QUE-3, EL ASINTAL, RETALHULEU	2.04	2.04	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
DESCRIPCION :					
	Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q55,000,000.00				

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de
Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

Fecha
09/07/2024

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-112-2024

FECHA : 8/07/2024
HORA : 19:23.06
R00814904.RPT

Ejercicio: 2024
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
211931	4	08/07/2024	REPROGRAMACION SNIP CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	AUTORIZADO	3,133,146.00	RESOL/DGC-112-2024	08/07/2024

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	001	1710	188	41	1204	0085		5,000,000.00	-1,866,854.00	3,133,146.00
11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0085		39,885,000.00	-39,885,000.00	0.00
									Total		**44,885,000.00**	**-41,751,854.00**	**3,133,146.00**

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
298746	2	08/07/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13 TRAMO TAKALIK ABAJ-BIF RD-QUE-3 EL ASINTAL RETALHULEU	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-112-2024	08/07/2024

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	002	1109	331	11	0000	0000		11,526,012.00	-11,526,012.00	0.00
									Total		**11,526,012.00**	**-11,526,012.00**	**0.00**

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
303549	4	08/07/2024	REPROGRAMACION SNIP REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04 TRAMO BIFURCACION CA 09 NORTE TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES IZABAL	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-112-2024	08/07/2024

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	15	001	000	001	1805	331	11	0000	0000		1,722,134.00	-1,722,134.00	0.00
									Total		**1,722,134.00**	**-1,722,134.00**	**0.00**

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS COORDINADOR

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2024

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
			Variación				
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No. Snip	Concepto	Valor Q.
211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN Meta Actual: 1.02 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085) Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q 5,000,000.00 Q 39,885,000.00	Q 1,866,854.00 Q 39,885,000.00		211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN Meta Programada: 0.07 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085) Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q 3,133,146.00 Q 3,133,146.00 Q -
298746	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13, TRAMO: TAKALIK ABAJ-BIF. RD-QUE-3, EL ASINTAL, RETALHULEU Meta Actual: 2.04 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 11,526,012.00	Q 11,526,012.00		298746	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13, TRAMO: TAKALIK ABAJ-BIF. RD-QUE-3, EL ASINTAL, RETALHULEU Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -
303549	ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL Meta Actual: 0.50 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,722,134.00	Q 1,722,134.00		303549	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04, TRAMO: BIFURCACION CA 09 NORTE, TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES, IZABAL Meta Programada: 0.08 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -
Act. 001	ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS Estado de Calamidad Pública para la atención de daños y efectos causados por el alto indice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto indice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (000-053-0001) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) 94 16 000 001 000 300 11 Colocaciones Internas (41-1204-0085) 94 16 000 001 000 300 41			Q 13,248,146.00 Q 41,751,854.00	Act. 001	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Estado de Calamidad Pública para la atención de daños y efectos causados por el alto indice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto indice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (000-053-0001) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) 94 16 000 001 000 300 11 Colocaciones Internas (41-1204-0085) 94 16 000 001 000 300 41	Q 41,751,854.00 Q 41,751,854.00
	TOTAL CREDITO		Q 55,000,000.00	Q 55,000,000.00			

FIRMA Y SELLO
Elaboración y Revisión Planificador
Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Max Alejandro Garcia Rodriguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura

FIRMA Y SELLO
Aprobación Autoridad Superior
MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

Mod. Transfer Q55,000,000.00

Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

09 JUL 2024

1619

OFICIO No. 463-DDP-2024
MAMC/Fbgl

Guatemala 09 de julio de 2024

Licenciada
Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada
Directora de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Chavarría:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación de productos, subproductos y obras** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-112-2024 de fecha 08 de julio de 2024,** por la cantidad de Cincuenta y Cinco Millones de Quetzales Exactos **(Q.55,000,000.00);** dentro de los Programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas"; a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Sin otro particular, es grato suscribirnos con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

MSc. Esvin Andrés Chávez
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos

Ing. Víctor Alejandro Rosales Castañeda
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-112-2024

Guatemala 08 de julio del 2024

EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Reprogramación Presupuestaria,** dentro de los Programas **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas",** con fuentes de financiamiento **11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas";** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.----------

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024; en los artículos 1, 6, y 12 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; así como lo establecido en el artículo 32 modificaciones presupuestarias, numeral 2 literales b) y c), del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto del Organismo Legislativo Congreso de la Republica de Guatemala. ----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

POR TANTO

El Director de la Dirección General de Caminos, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación Productos, Subproductos y Obras en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.55,000,000.00**, que tiene como finalidad realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad, con recursos de las fuentes de financiamiento **11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas"; dentro de los Programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"**, a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. ----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-112-2024

Ejercicio: 2024

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
211931	4	08/07/2024	REPROGRAMACION SNIP CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	AUTORIZADO	3,133,146.00	RESOL/DGC-112-2024	08/07/2024

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	001	1710	188	41	1204	0085		5,000,000.00	-1,866,854.00	3,133,146.00
11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0085		39,885,000.00	-39,885,000.00	0.00
									Total		44,885,000.00	-41,751,854.00	3,133,146.00

298746	2	08/07/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13 TRAMO TAKALIK ABAJ-BIF RD-QUE-3 EL ASINTAL RETALHULEU	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-112-2024	08/07/2024

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	002	1109	331	11	0000	0000		11,526,012.00	-11,526,012.00	0.00
									Total		11,526,012.00	-11,526,012.00	0.00

303549	4	08/07/2024	REPROGRAMACION SNIP REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04 TRAMO BIFURCACION CA 09 NORTE TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES IZABAL	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-112-2024	08/07/2024

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	15	001	000	001	1805	331	11	0000	0000		1,722,134.00	-1,722,134.00	0.00
									Total		1,722,134.00	-1,722,134.00	0.00

MSc. Esteban Arnoldo Chávez Macario
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos

Ing. Víctor Hugo Rosales Castañeda
Sub Director Administrativo
Dirección General de Caminos

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 10:05.22 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	17

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	55,000,000.00	0.00
000-053-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)									
	94	16	000	001	000	300	11	13,248,146.00	0.00
	94	16	000	001	000	300	41	41,751,854.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	0	55,000,000.00
		0.00	55,000,000.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 10:05.22 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	17

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		13,248,146.00
0000-SIN ORGANISMO		13,248,146.00
0000-SIN CORRELATIVO		13,248,146.00
41-COLOCACIONES INTERNAS		41,751,854.00
1204-Tenedores Internos de Bonos		41,751,854.00
0085-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2024 (DECRETO 54-2022, Y ACUERDO GUBERNATIVO 48-2024) QUETZALES.		41,751,854.00
Total	**0.00**	**55,000,000.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN ADMINISTRATIVA GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 10:05.22 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	17

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	16	000	001	000	000-053	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	1	Documento
202	94	16	000	001	000	000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	1	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados

21611-2;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 41 "Colocaciones internas", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MSc. Estuardo Arnoldo Chávez Mejía
Coordinador Financiero
División Financiera
FIRMA
Dirección General de Caminos

JEFE

Ing. Víctor Alejandro Rosales Castañeda
Sub-Director Administrativo
FIRMA
Dirección General de Caminos

MSc. Ingeniero Gilberto Rodolfo Sus Guerra
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECTOR GENERAL

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación de Obras en calidad de débitos dentro de los Programas **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"**, debitando recursos de las fuentes **11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas"**, por un monto de **Q.55,000,000.00**; a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

JUSTIFICACIÓN DE DÉBITOS

Reprogramación de proyectos SNIP en calidad de débitos con la finalidad de realizar una readecuación presupuestaria a las fuentes de financiamiento de proyectos que a la fecha no serán ejecutados; considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales.

Programa: **11** "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: **01** "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Proyecto: **002** "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"
Obra: **001** "Construcción de Carreteras Secundarias y Puentes"

Proyecto SNIP No. 211931 "CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN"

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	DEBITO
11	211931	188	41	Q 5,000,000.00	Q -	Q 5,000,000.00	Q 1,866,854.00
		331	41	Q 39,885,000.00	Q -	Q 39,885,000.00	Q 39,885,000.00
TOTAL POR SNIP							Q 41,751,854.00

Programa: **11** "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: **03** "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (DECRETO 21-2022)"
Proyecto: **001** "Construcción y Mejoramiento de Carreteras, Calles, Puentes y Pasos a Desnivel"
Obra: **002** "Mejoramiento de Carreteras"

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN ADMINISTRATIVA SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Proyecto SNIP No. 298746 "MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-REU-13 TRAMO TAKALIK ABAJ-BIF RD-QUE-3 EL ASINTAL RETALHULEU"

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	DEBITO
11	298746	331	11	Q 11,526,012.00	Q -	Q 11,526,012.00	Q 11,526,012.00
TOTAL POR SNIP							Q 11,526,012.00

Programa: **94** "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas"
Subprograma: **15** "Estado de Calamidad Publica por lo Efectos de la Época Lluviosa y el Ciclón Tropical Julia"
Proyecto: **001** "Infraestructura para la Atención de la Emergencia Provocada por los Efectos de la Época Lluviosa y el Ciclón Tropical Julia"
Obra: **001** "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras y Puentes"

Proyecto SNIP No. 303549 "REPOSICION CARRETERA RUTA RD IZB-04 TRAMO BIFURCACION CA 09 NORTE TRINCHERAS - MARISCOS - PLAYA DORADA LOS AMATES IZABAL"

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	DEBITO
94	303549	331	11	Q 1,722,134.00	Q -	Q 1,722,134.00	Q 1,722,134.00
TOTAL POR SNIP							Q 1,722,134.00

JUSTIFICACIÓN DE CREDITOS

Programa: **94** "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas"
Subprograma: **16** "Estado de calamidad pública para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional"
Proyecto: **000** "Sin Proyecto"
Actividad: 001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024).
Ubicación geográfica: **3000** "Multiregional" **Q. 55,000,000.00**
Fuente de financiamiento **11** "Ingresos Corrientes" **Q. 13,248,146.00**
Fuentes de financiamiento **41** "Colocaciones Internas" **Q. 41,751,854.00**

Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos con la finalidad de contar con asignaciones presupuestarias que permitan la adquisición de puentes nuevos de Acero, Modulares Prefabricados para Emergencia y para uso temporal: de acero Galvanizado, de Paneles Prefabricados modular, de una luz libre de 200 pies de longitud o su aproximación en metros (61 metros), por un ancho de calzada mínimo de 7.35 metros de dos vías, totalmente galvanizado, con tablero de piso con paneles prefabricados de acero con una superficie de rodadura anti- derrapaste y una pasarela peatonal en voladizo de 1.50 metros para cada puente

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Diseñado para soportar un tren de carga HL-93 de las especificaciones AASHTO LRFD 2014 o superior o su equivalente en otros estándares internacionales (debidamente comprobable). Los puentes serán estructuras nuevas, deben venir completos con sus paneles reticulados de costado, sus vigas de piso, sus tableros de piso anti-derrapante y sus zapatas de apoyo, listo para ser armado, libres de defectos de fabricación, así como un Kit de montaje completo necesario para armar cada puente, los cuales se estiman adquirir por un monto de Q.55,000,000.00, para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Código de insumo	Nombres	Descripción	Cantidad	Precio	Total
89561	Puente modular prefabricado para emergencia	Ancho: 7.35 metro(s); capacidad de carga: hl-93; diseño: panel modular de 10 pies; largo: 61 metro(s); material: acero galvanizado	4	Q.13,750,000.00	Q.55,0000,000.00
TOTAL					Q.55,000,000.00

MSc. Edwin Arnoldo Cáceres Meza
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos

Ing. Víctor Alejandro Rosales Castañeda
Director Administrativo
Dirección General de Caminos

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN
09 JUL 2024
1425
Recibido a las: 16 Horas 00 Min
Firma: Ana M-14

OFICIO No. DDP-050/2024 METAS FISICAS

Guatemala 9 de julio de 2024

Licenciada
María Hortensia Del Cid López de Aguilar
Directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licda. Del Cid:

De manera atenta nos dirigimos a ustedes, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo ***RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-032-2024-FUN/METAS FISICAS*** *de fecha 9 de julio de 2024, por un monto de* ***Q45,000,000.00;*** *solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.*

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de ustedes.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 9:41.25 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	16

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
								Total	-45,000,000.00	0.00
000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa	94	14	000	001	000	100	12	-18,711,787.00	0.00
000-050-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los e	94	15	000	001	000	100	12	-26,288,213.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
								Total	45,000,000.00	0.00
000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	94	16	000	001	000	100	12	45,000,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	-18,711,787.00	0
000-050-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	-26,288,213.00	0
000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	0	45,000,000.00
		-45,000,000.00	45,000,000.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 9:41.25 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	16

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-45,000,000.00	45,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-45,000,000.00	45,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-45,000,000.00	45,000,000.00
Total	**-45,000,000.00**	**45,000,000.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	14	000	001	000	000-049	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	-6	Documento
202	94	14	000	001	000	000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	-6	Documento
202	94	15	000	001	000	000-050	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	-1	Documento
202	94	15	000	001	000	000-050-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	-1	Documento

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Msc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 9:41.25 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	16

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	16	000	001	000	000-053	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	2	Documento
202	94	16	000	001	000	000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto Índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	2	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados

21501-2; 21509-2; 21611-1; 21612-1;

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de débitos y créditos presupuestarios del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos
FIRMA

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos
FIRMA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-032-2024-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 09 de julio del 2024

EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Reprogramación Presupuestaria,** dentro del Programa **94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas",** con fuente de financiamiento **12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro";** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.----------

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024; los artículos 1, 6 y 12 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", así como lo indicado en el artículo 32 numeral 2 literales b y c del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto"; en los que faculta a las unidades ejecutoras reducir el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

POR TANTO

El Director de la Dirección General de Caminos, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación de productos y subproductos en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.45,000,000.00**, dentro del **Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"**, con fuente de financiamiento **12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro";** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

En función de metas Físicas:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.
Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA							MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA				
PROD	SUB P	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO		DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
0	49		94	1	Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica Y Sistema De Baja Presión						-6	Documento	
0	49	1	94	1		Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica Y Sistema De Baja Presión	18,711,787.00		-Q18,711,787.00		-6	Documento	
0	50		94	1	Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos De La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia						-1	Documento	
0	50	1	94	1		Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos De La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia	26,288,213.00		-Q26,288,213.00		-1	Documento	
0	53		94	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)						2	Documento	
0	53	1	94	1		Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)		45,000,000.00		45,000,000.00	2	Documento	
TOTAL							Q45,000,000.00	Q45,000,000.00	-Q45,000,000.00	Q45,000,000.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 21501-2; 21509-2; 21611-1; 21612-1; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 202 **FECHA:** 9/07/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA1

MONTO EN NÚMEROS: Q45,000,000.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- CUARENTA Y CINCO MILLONES CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y

al documento: OFICIO No. 461-DDP-2024 **emitido por:** MAMC/Fbgl

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA							MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA				
PROD	SUB P	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	MODIFICACION DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
0	49		94	1	Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica Y Sistema De Baja Presión					-6	Documento	
0	49	1	94	1		Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica Y Sistema De Baja Presión	18,711,787.00		-Q18,711,787.00		-6	Documento	
0	50		94	1	Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos De La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia						-1	Documento	
0	50	1	94	1		Intervenciones Realizadas Para La Atención De La Emergencia Provocada Por Los Efectos De La Época Lluviosa Y El Ciclón Tropical Julia	26,288,213.00		-Q26,288,213.00		-1	Documento	
0	53		94	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)						2	Documento	
0	53	1	94	1		Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)		45,000,000.00		45,000,000.00	2	Documento	
TOTAL							Q45,000,000.00	Q45,000,000.00	-Q45,000,000.00	Q45,000,000.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

21501-2; 21509-2; 21611-1; 21612-1;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de
Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

Max Alejandro García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
RECIBIDO
09 JUL 2024
HORA: 11:19 FIRMA:

OFICIO No. 461-DDP-2024
MAMC/Fbgl

Guatemala 09 de julio de 2024

Licenciada
Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada
Directora de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Chavarría:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación de productos y subproductos** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-113-2024 de fecha 09 de julio de 2024,** por la cantidad de Cuarenta y cinco Millones de Quetzales Exactos **(Q.45,000,000.00);** dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro"; a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Sin otro particular, es grato suscribirnos con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

MSc. Esvin Arnoldo Chávez Macario
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos

Ing. Víctor Alejandro Rosales Castañeda
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-113-2024

Guatemala 09 de julio del 2024

EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Reprogramación Presupuestaria,** dentro del Programa **94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas",** con fuente de financiamiento **12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro";** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.----------

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024; los artículos 1, 6 y 12 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", así como lo indicado en el artículo 32 numeral 2 literales b y c del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto"; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

POR TANTO

El Director a.i. de la Dirección General de Caminos, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación de productos y subproductos en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.45,000,000.00**, dentro del **Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"**, con fuente de financiamiento **12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro";** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. ----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 9:41.25 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	16

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1			REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
								Total	-45,000,000.00	0.00
000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa									
		94	14	000	001	000	100	12	-18,711,787.00	0.00
000-050-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los e									
		94	15	000	001	000	100	12	-26,288,213.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
								Total	45,000,000.00	0.00
000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)									
		94	16	000	001	000	100	12	45,000,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	-18,711,787.00	0
000-050-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	-26,288,213.00	0
000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	0	45,000,000.00
		-45,000,000.00	45,000,000.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN ADMINISTRATIVA SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 9:41.25 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	16

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-45,000,000.00	45,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-45,000,000.00	45,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-45,000,000.00	45,000,000.00
Total	-45,000,000.00	45,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	14	000	001	000	000-049	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	-6	Documento
202	94	14	000	001	000	000-049-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por Época Lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión	-6	Documento
202	94	15	000	001	000	000-050	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	-1	Documento
202	94	15	000	001	000	000-050-0001	Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia	-1	Documento

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto Indice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 9/07/2024 HORA : 9:41.25 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	16

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	16	000	001	000	000-053	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	2	Documento
202	94	16	000	001	000	000-053-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024)	2	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados

21501-2; 21509-2; 21611-1; 21612-1;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de productos y subproductos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro", a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MSc. Esvin Arnoldo Chávez
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos

JEFE

Ing. Víctor Alejandro Rosale Castro
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Cuéllar Flores
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECTOR GENERAL

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación de productos y subproductos en calidad de débitos y créditos dentro del Programa **94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas",** con recursos de la fuente de financiamiento **12 "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro",** por un monto de **Q.45,000,000.00**; a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

JUSTIFICACIÓN DE DÉBITOS

Reprogramación productos y subproductos en calidad de débitos con la finalidad de realizar una readecuación presupuestaria a las fuentes de financiamiento de rutas que a la fecha no serán ejecutados; considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales.

Programa: **94** "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"
Subprograma: **14** "Estado de calamidad pública por época lluviosa, temporada ciclónica y sistemas de baja presión"
Proyecto: **000** "Sin Proyecto"
Actividad: **001** "Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, temporada ciclónica y sistemas de baja presión"
Ubicación Geográfica: **0399** **Q.18,711,787.00**
Fuente de Financiamiento: **12** "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro"

Centro de costos No. 21509 "ATENCIÓN POR DAÑOS A LA RED VIAL PROVOCADOS POR EL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN ONDA DEL ESTE ASOCIADO A LOS CICLONES TROPICALES BLAS Y CELIA, ENCAUZAMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL RIO GUACALATE, EN INTERSECCIÓN CON LAS RUTAS: RN-14, RN-10, RD-SAC-09 Y RD-SAC-19 DE LOS MUNICIPIOS DE: PASTORES, JOCOTENANGO, LA ANTIGUA, SAN MIGUEL DUEÑAS, CIUDAD VIEJA, ALOTENANGO, DEPARTAMENTOS DE SACATEPEQUEZ".

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DIRECTOR GUATEMALA, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.

Programa: **94** "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"
Subprograma: **15** "Estado de calamidad pública por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia"
Proyecto: **000** "Sin Proyecto"
Actividad: **001** "Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia"
Ubicación Geográfica: **1801** **Q.26,288,213.00**
Fuente de Financiamiento: **12** "Disminución de caja y bancos con recursos del tesoro"

Centro de costos No. 21501 "INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS Y EFECTOS CAUSADOS POR EL ALTO ÍNDICE DE LLUVIAS Y SATURACIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS EN EL TERRITORIO NACIONAL (DG 2-2024 EN LAS ESTACIONES DE LA AUTOPISTA PALIN ESCUINTLA."

JUSTIFICACIÓN DE CREDITOS

Programa: **94** "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas"
Subprograma: **16** "Estado de calamidad pública para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional"
Proyecto: **000** "Sin Proyecto"
Actividad: **001** "Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024).
Ubicación geográfica: **3000** "Multiregional"

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" **Q.25,000,000.00**

Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos con la finalidad de contar con asignaciones presupuestarias que permitan la contratación de arrendamiento de maquinaria especializada que permita atender de manera inmediata los daños ocasionados a la infraestructura vial por un monto de Q.25,000,000.00, para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Centro de costos No. 3332 / 21611 - ATENCIÓN POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS Y SATURACIÓN DE LOS SUELOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.

Programa: **94** "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Publicas"
Subprograma: **16** "Estado de calamidad pública para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional"
Proyecto: **000** "Sin Proyecto"
Actividad: **001** "Intervenciones realizadas para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional (DG 2-2024).
Ubicación geográfica: **3000** "Multiregional"
Renglón **173** "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" **Q.20,000,000.00**

Reprogramación de productos y subproductos en calidad de créditos con la finalidad de contar con asignaciones presupuestarias que permitan la contratación se servicios de mantenimiento y reparación de la carretera Ca-09 Sur "a" de la estación 039+200 a la estación 45+650 autopista Palín - Escuintla, municipio de Palín, departamento de Escuintla que permita atender de manera inmediata los daños ocasionados a la infraestructura vial por un monto de Q.20,000,000.00, para la atención de daños y efectos causados por el alto índice de lluvias y saturación actual de los suelos en el territorio nacional.

Centro de costos No. 3333 / 21612 - ATENCION POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CARRETERA CA-09 SUR "A" DE LA ESTACIÓN 039+200 A LA ESTACIÓN 45+650 AUTOPISTA PALÍN - ESCUINTLA, MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA; POR LOS DAÑOS Y EFECTOS CAUSADOS POR EL ALTO INDICE DE LLUVIAS Y SATURACIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

MSc. Esvin Arnoldo Chávez Macario
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GUATEMALA, C.A.

Ing. Víctor Alejandro Rosales Castañeda
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL GUATEMALA, C.A.

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Ortega Flores
Director General
Dirección General de Caminos